RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 340 -2018-MDI

Independencia, 08 AGO. 2018

VISTO, el Informe N° 466-2018-MDI/GAF/SGLyGP: Modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC), propuesto por la Sub Gerencia de Logística y Gestión Patrimonial, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 036-2018-MDI, de fecha 18ENE.2018, se Aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) para el ejercicio fiscal 2018, de la Unidad Ejecutora 300089 Municipalidad Distrital de Independencia, contemplando 31 Procesos de Selección, conforme a lo previsto en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Ley N° 30225 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF;

Que, el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, prescribe lo siguiente:

Artículo 6.- Aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones.

6.1. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura.

6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE.

6.3. La Entidad debe publicar su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal de internet. Dicha publicación debe realizarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones e incluir la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso.

6.4. Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.

Que, con fecha 09ENE.2016, el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE), aprobó la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones, estableciendo en el Literal c) del Numeral 7.3, que el PAC debe contener todos los procedimientos de selección que no fueron convocados el año fiscal anterior y aquellos declarados desiertos, siempre y cuando persista la necesidad declarada por el área usuaria, y se cuente con el presupuesto respectivo. Asimismo, el Numeral 7.6.1 de la misma Directiva, señala que el PAC podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir y excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como resultado de la actualización del valor estimado, en caso de bienes, servicios y consultorías

Jr. Pablo Patrón N° 257 - Telefax: (043) 422048
Jr. Guzmán Barrón N° 719 - Telf.: (043) 428814

en general (...). En ese sentido, el PAC modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su aprobación, a través de los mismos medios con los que se publicó el PAC originalmente aprobado;

Que, en consecuencia, y de acuerdo al Informe N° 466-2018-MDI/GAF/SGLyGP, de fecha 01AGO.2018, el Sub Gerente (e) de Logística y Gestión Patrimonial, solicita la Modificación del Plan Anual de Adquisiciones 2018, para la inclusión de un (01) procedimiento de selección, en atención al Informe N° 1284-2018-MDI/GDUyR/SGOP/SG, de fecha 01AGO.2018 (Área Usuaria), necesario para el cumplimiento de las metas institucionales previstas para el presente ejercicio presupuestal;

Que, en el marco de las normas señaladas precedentemente, resulta viable autorizar la Modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) para el Ejercicio Fiscal 2018 de la Municipalidad Distrital de Independencia, conforme a lo planteado por la Sub Gerencia de Logística y Gestión Patrimonial;

Estando a las consideraciones expuestas, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, con las visas de los Titulares de Secretaría General, de Asesoría Jurídica, de Administración y Finanzas, de Desarrollo Urbano y Rural, de Planeamiento y Presupuesto, y la Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2018, de la Unidad Ejecutora 300089 Municipalidad Distrital de Independencia, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 036-2018-MDI, de fecha 18ENE.2018, con la finalidad de incluir diez (10) procedimientos de selección, los mismos que se detallan a continuación: ----------

- ✓ **LICITACIÓN PÚBLICA**
  "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INHUMACIÓN EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE INDEPENDENCIA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA – PROVINCIA DE HUARAZ – DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el monto de S/. 8'074,746.26 (Ocho Millones Setenta y Cuatro Mil Setecientos Cuarenta y Seis con 26/100 soles).

- ✓ **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**
  "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS JIRONES: SUCRE, LOS BOSQUES, PORVENIR, MIGUEL GRAU, JUAN BRIOSO, SAN CRISTÓBAL Y LA CALLE MANUEL SCORZA EN EL BARRIO DE MONTERREY, DISTRITO DE INDEPENDENCIA – HUARAZ - ANCASH", por el monto de S/. 1'714,304.00 (Un Millón Setecientos Catorce Mil Trescientos Cuatro con 00/100 soles).

- **LICITACIÓN PÚBLICA**
  "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA – HUARAZ - ANCASH", por el monto de S/. 7'423,144.97 (Siete Millones Cuatrocientos Veintitrés Mil Ciento Cuarenta y Cuatro con 97/100 soles).

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 340 -2018-MDI

- ✓ **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**
  "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PASAJE ACOVICHAY, CASCABEL Y EL JIRÓN CASCANUECES-PRIMERA ETAPA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA – HUARAZ - ANCASH", por el monto de S/. 753,260.00 (Setecientos Cincuenta y Tres Mil Doscientos Sesenta con 00/100 soles).

- ✓ **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**
  "CONSTRUCCIÓN DE TECHOS BLANDOS DESMONTABLES EN LA I.E. N° 86031 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN – INDEPENDENCIA MONTERREY – DISTRITO DE INDEPENDENCIA – PROVINCIA DE HUARAZ – DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el monto de S/. 61,983.29 (Sesenta y Un Mil Novecientos Ochenta y Tres con 29/100 soles).

- ✓ **LICITACIÓN PÚBLICA**
  "CREACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LAS LOCALIDADES DE PACUASH, WINAC, UQUIA, CASHACANCHA, SAN MARTÍN DE PARIA, RECRISH Y SAN MARTIN DE HUAULLAWILCA – PRIMERA ETAPA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA – HUARAZ - ANCASH", por el monto de S/. 3'014,910.00 (Tres Millones Catorce Mil Novecientos Diez con 00/100 soles).

- ✓ **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**
  "CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE PAVIMENTO EN EL (LA) AV. INDEPENDENCIA, SECTOR CANCARIACO EN EL BARRIO DE VICHAY, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCXIA DE HUARAZ – DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el monto de S/. 180,000.00 (Cientos Ochenta Mil con 00/100 soles).

- ✓ **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**
  "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LOS CASERÍOS DE CASHACANCHA, LLACSHACOTO, VILCACARÁN Y COTU DEL CENTRO POBLADO DE QUENUAYOC – DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el monto de S/. 265,354.52 (Doscientos Sesenta y Cinco Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro con 52/100 soles).

- ✓ **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**
  "INSTALACIÓN DE LOS PUENTES PEATONALES DE EVACUACIÓN EN LOS PASAJES LAS RETAMAS, SANTA CECILIA Y SANTA ELVIRA EN EL BARRIO DE NUEVA FLORIDA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA – HUARAZ - ANCASH", por el monto de S/. 901,118.54 (Novecientos Un Mil Ciento Dieciocho con 54/100 soles).

- ✓ **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**
  "REPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS Y REDES INFORMÁTICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH", por el monto de S/. 200,000.00 (Doscientos Mil con 00/100 soles).

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, a través de su Sub Gerencia de Logística y Gestión Patrimonial, el cumplimiento de lo dispuesto por la presente resolución, su publicación en el SEACE y remisión a los órganos superiores que correspondan, bajo responsabilidad.

Regístrese, Notifíquese, Cúmplase y Archívese.

EFAM/jvc.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
Ing. Eloy Félix Alzamora Morales
ALCALDE

"Municipalidad Distrital de Independencia"
Sub Gerencia de Logistica y Gestión Patrimonial
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
GERENCIA MUNICIPAL
RECEPCIONADO
02 AGO. 2018
EXP. N°: 5479 HORA: 11:36AM
FOLIOS: 03 FIRMA:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA GENERAL
RECEPCIONADO
02 AGO. 2018
FOLIOS: 03 N° EXP.: 1587
HORA: 3:00 FIRMA:

INFORME N° 466 -2018-MDI/GAF/SGLyGP.

Al : ECON. LUIS ROBERTO VERGARA GABRIEL
Gerencia Municipal.

DE : CPC. RICHER FREDY NORABUENA JACOME
Sub Gerente (e) de Logística y Gestión Patrimonial

ASUNTO : Inclusión al Plan Anual de Contrataciones.

FECHA : Independencia, 01 de Agosto del 2018.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y asimismo solicitarle la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), los siguientes requerimientos que a continuación detallo:

- **LICITACION PUBLICA**

  CREACION DE LOS SERVICIOS DE INHUMACION EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE INDEPENDENCIA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA – PROVINCIA DE HUARAZ – DEPARTAMENTO DE ANCASH; POR EL MONTO DE S/. 8'074,746.26 (OCHO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 26/100 SOLES).

- **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**

  MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS JIRONES: SUCRE, LOS BOQUES, PORVENIR, MIGUEL GRAU, JUAN BRIOSCO, SAN CRISTOBAL Y LA CALLE MANUEL SCORZA EN EL BARRIO DE MONTERREY, DISTRITO DE INDEPENDENCIA – HUARAZ - ANCASH"; POR EL MONTO DE S/. 1'714,304.00 (UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CUATRO CON 00/100 SOLES).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA – SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y GESTION PATRIMONIAL

- **LICITACION PÚBLICA**

  AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ – ANCASH; POR EL MONTO DE S/. 7'423,144.97 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO CON 97/100 SOLES).

- **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**

  MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PASAJE ACOVICHAY, CASCABEL Y EL JIRON CASCANUECES – PRIMERA ETAPA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA – HUARAZ - ANCASH"; POR EL MONTO DE S/. 753,260.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 00/100 SOLES).

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA – GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL V°B° – HUARAZ

- **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**

  CONSTRUCCION DE TECHOS BLANDOS DESMONTABLES EN LA I.E. N° 86031 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION - INDEPENDENCIA MONTERREY – DISTRITO DE INDEPENDENCIA – PROVINCIA DE HUARAZ – DEPARTAMENTO ANCASH; POR EL MONTO DE S/. 61,983.29 (SESENTA Y UNO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES CON 29/100 SOLES).

- **LICITACION PUBLICA**

  CREACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LAS LOCALIDADES DE PACUASH, WINAC, UQUIA, CASHACANCHA, SAN MARTIN DE PARIA, RECRISH Y SAN MARTIN DE HUAULLAWILCA – PRIMERA ETAPA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH"; POR EL MONTO DE S/. 3'014,910.00 (TRES MILLONES CATORCE MIL NOVECIENTOS DIEZ CON 00/100 SOLES).

- **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**

  CONSTRUCCION DE LOSA DE PAVIMENTO EN EL (LA) AV. INDEPENDENCIA, SECTOR CANCARIACO EN EL BARRIO DE VICHAY, DISTRO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ – DEPARTAMENTO ANCASH; POR EL MONTO DE S/. 180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 SOLES).

- **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**

  MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LOS CASERIOS DE CASHACANCHA, LLACSHACOTO, VILCARAN Y COTU DEL CENTRO POBLADO DE QUENUAYOC - DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH; POR EL MONTO DE S/. 265,354.52 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 52/100 SOLES).

- **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**

  INSTALACION DE LOS PUENTES PEATONALES DE EVACUACION EN LOS PASAJES LAS RETAMAS, SANTA CECILIA Y SANTA ELVIRA EN EL BARRIO DE NUEVA FLORIDA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH; POR EL MONTO DE S/. 901,118.54 (NOVECIENTOS UN MIL CIENTO DIECIOCHO CON 54/100 SOLES).

- **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**

  REPOSICION DE LOS EQUIPOS Y REDES INFORMATICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH; POR EL MONTO DE S/. 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES).

Lo señalado se hace en merito a la necesidad de implementar los procesos de selección solicitados por las áreas usuarias, por ello solicito la emisión del acto resolutivo, incluyendo los procesos de selección señalado líneas arriba en el Plan Anual de Contrataciones 2018.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

C.P.C. *Richer Fredy Norabuena Jácome*
D N I 07480940
SUB GERENTE DE LOGISTICA Y GESTION PATRIMONIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

URGENTE

Distrito de Independencia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL RECEPCIONADO 01 AGO. 2018 HORA: 11:41 FOLIOS: 01

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

INFORME N° 1284 -2018-MDI/GDUyR/SGOP/SG.

AL : Ing. DAVID G. DE LA CRUZ PIZAN
Gerente de Desarrollo Urbano y Rural

CON ATENCIÓN: CPC. RICHER NORABUENA JACOME
Sub Gerente de Logística y Gestión Patrimonial

DEL : Ing. CARLOS MANUEL MAZA RUBINA
Sub Gerente de Obras Públicas

ASUNTO : **SOLICITO INCLUSIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC).**

FECHA : Independencia, 1 de agosto de 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA GERENCIA MUNICIPAL RECEPCIONADO 01 AGO. 2018 EXP. N°: 5046 HORA: 03:20 FOLIOS: 01 FIRMA:

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez mediante la presente hacerle llegar el listado de obras, mantenimientos, arquisición de bienes y servicios, programados para el presente año fiscal 2018, para se incorporados en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), de acuerdo al siguiente cuadro:

ITEM	PROYECTO	PRESUPUESTO DE EJECUCION DE OBRA
1	CREACION DE LOS SERVICIOS DE INHUMACION EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE INDEPENDENCIA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA – PROVINCIA DE HUARAZ – DEPARTAMENTO DE ANCASH.	8,074,746.26
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS JIRONES: SUCRE, LOS BOSQUES, PORVENIR, MIGUEL GRAU, JUAN BRIOSCO, SAN CRISTOBAL Y LA CALLE MANUEL SCORZA EN EL BARRIO DE MONTERREY, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ – ANCASH.	1,714,304.00
3	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CUIDADANA EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA – HUARAZ – ANCASH.	7,423,144.97
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PASAJE ACOVICHAY, CASCABEL Y EL JIRON CASCANUECES – PRIMERA ETAPA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ – ANCASH.	753,260.00
5	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS BLANDOS DESMONTABLES EN LA I.E. N° 86031 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN – INDEPENDENCIA MONTERREY, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ – DEPARTAMENTO ANCASH.	61,983.29
6	CREACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LAS LOCALIDADES DE PACUASH, WINAC, UQUIA, CASHACANCHA, SAN MARTIN DE PARIA, RECRISH Y SAN MARTIN DE HUAULLAWILCA – PRIMERA ETAPA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA – HUARAZ – ANCASH.	3,014,910.00
7	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE PAVIMENTO; EN EL (LA) AV. INDEPENDENCIA, SECTOR CANCARIACO EN EL BARRIO DE VICHAY, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH.	180,000.00
8	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LOS CASERIOS DE CASHACANCHA, LLACSHACOTO, VILCARAN Y COTU DEL CENTRO POBLADO DE QUENUAYOC – DISTRITO DE INDEPENDENCIA – PROVINCIA DE HUARAZ – DEPARTAMENTO DE ANCASH.	265,354.52
9	INSTALACIÓN DE LOS PUENTES PEATONALES DE EVACUACIÓN EN LOS PASAJES LAS RETAMAS, SANTA CECILIA Y SANTA ELVIRA EN EL BARRIO DE NUEVA FLORIDA, DISRTITO DE INDEPENDENCIA – HUARAZ – ANCASH.	901,118.54
10	REPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS Y REDES INFORMÁTICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA – DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH	200,000.00

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RECEPCIONADO 01 AGO. 2018 EXP. N°: 8321 HORA: 3:37 FOLIOS: 01 FIRMA:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
ING. CARLOS MANUEL MAZA RUBINA
SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

Cc.
Archivo